



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE MORELOS

CIRCULAR CJE/MCVCL/SG/052-16

PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

A LOS PETICIONARIOS CITADOS EN EL
CUERPO DE LA PRESENTE CIRCULAR
P R E S E N T E

El pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, en sesión ordinaria de seis de diciembre de dos mil dieciséis, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, fracción XXIII y 125, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, en relación al oficio R.H./2254/11/16 de siete de noviembre del dos mil dieciséis, registrado bajo el número de cuenta 4537-16, suscrito por el L.A. Ricardo Corral Aguilar, Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos, a través del cual en cumplimiento al oficio CJE/MCVCL/3361/2016, en documento anexo envía el análisis detallado de las solicitudes de justificación de asistencia de diversos trabajadores, registrado bajo el número de cuenta que van del 1708-J-16 al 1754-J-16 mismas que fueron remitidas para su estudio y revisión; plasmando en dichos documentos las sugerencias de respuesta en cada uno de los casos de manera específica. Por unanimidad, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado acordó: Respecto de los justificantes de los servidores públicos que a continuación se listan, de acuerdo al contenido de las circulares CJE/SG/001-11, CJE/SG/003-11 y CJE/SG/007-11, así como de las argumentaciones realizadas por el Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos del Poder Judicial a este órgano colegiado, se determina lo siguiente:

PRIMERO.

DOMÍNGUEZ GÓMEZ GERMAN	Omisión de salida del día 09 de septiembre de 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.
MONTES GARCÍA ZEFERINO	Omisión de entrada del día 14 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.
CONTRERAS OSORIO VERENICE	Retardo del día 10, 11 octubre y Omisión de entrada del día 03 de octubre de 2016.	NO JUSTIFICAR
MORA CASTAÑEDA ARMANDO	Omisión de entrada y salida del día 14 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR
RÍOS SOLANO SILVIA	Omisión de entrada del día 30 de septiembre de 2016.	JUSTIFICAR
MANCERA CABRERA ADRIANA	Omisión de entrada del día 13 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.
GARCÍA ROMERO JENNY	Omisión de entrada del día 13 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.

000244

24 FEB 2017

Hora: 10:59

México



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

PERUCHO RICO ALFONSO	Omisión de entrada y salida del día 14 de octubre de 2016.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
VERA LUGO EUNICE	Retardo del día 13 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR
VERA LUGO EUNICE	Retardo del día 14 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR
JIMÉNEZ GONZÁLEZ ALEJANDRA	Omisión de entrada y salida del día 13 de octubre de 2016.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
GONZÁLEZ CASTRO LORENZO ERNESTO	Omisión de entrada y salida de los días 13 y 14 de octubre de 2016.	CONCEDER LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO
DOMÍNGUEZ RANGEL MAYRA ESTELA	Omisión de salida del día 07 de septiembre de 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.
OROZCO MORALES VIOLETA ARACELI	Omisión de entrada del día 14 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.
VILCHIS VEGA VÍCTOR FRANCISCO	Omisión de salida del día 14 de septiembre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MARÍA IRMA	Omisión de entrada y salida del día 17 de octubre de 2016.	CONCEDER LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO
GONZÁLEZ JUÁREZ JAME	Omisión de entrada del día 14 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.
MALPICA AYALA LUZ ADRIANA	Omisión de entrada del día 18 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR
SÁNCHEZ RAMÍREZ MARÍA GUADALUPE	Omisión de entrada del día 29 de septiembre y Omisión de salida del día 13 de septiembre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.
MANCIO HONORATO EYAIR JONATHAN	Omisión de salida del día 12 de octubre y Omisión de entrada y salida del día 03 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR
CASTILLO VALLADARES ZÚA DAMARIS	Omisión de salida del día 14 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.
SALAZAR SOTELO ROCÍO	Omisión de entrada y salida del día 06 de octubre de 2016.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
LEYVA PÉREZ RENE	Omisión de entrada y salida del día 14 de octubre de 2016.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
VELÁZQUEZ CASALES DIANA	Omisión de entrada y salida del día 10 y 13 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR
GUEVARA CASPETA MARCO ANTONIO	Omisión de salida del día 09 de septiembre de 2016	JUSTIFICAR
CRUZ BRAVO MA. GUADALUPE	Omisión de entrada del día 17 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.
MACÍAS CABRERA MARTHA YESENIA	Retardo del día 18 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

SÁNCHEZ VELASCO MÓNICA	Omisión de salida del día del día 18 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.
LANDA SERRANO VICENTE	Omisión de entrada del día 22 de agosto de 2016.	NO JUSTIFICAR
LANDA SERRANO VICENTE	Omisión de salida del día 09 de agosto de 2016.	NO JUSTIFICAR
BAHENA ARCE DULCE	Omisión de salida del día 17 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR
VERA LUGO EUNICE	Retardo del día 19 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR
BAHENA AVILÉS MARÍA DEL CARMEN	Omisión de entrada del día 19 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.
FLORES URIOSTEGUI AMÉRICA	Omisión de entrada del día 19 de septiembre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.
MALDONADO HERNÁNDEZ BEATRIZ	Omisión de entrada y salida del día 17 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.
FLORES BÁRCENAS AMALIA DEL PILAR	Omisión de entrada del día 18 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.
REYES VALLADARES PATRICIA	Omisión de salida del día 17 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.
ARIAS LUNA CARLOS ALBERTO	Omisión de entrada del día 06 octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.
SALGADO ROMERO MANUEL ABAD	Omisión de entrada y salida del día 17 de octubre de 2016.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
FLORES CASTAÑEDA JOSÉ JULIO	Omisión de entrada y salida del día 17 de octubre de 2016.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
GÜEMES ARREOLA CLAUDIA MARINA	Omisión de entrada del día 19 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.
LARA ROMÁN LAURA ELENA	Omisión de entrada y salida del día 18 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR
VILLA VERGARA JUANA	Omisión de entrada y salida del día 19 de octubre de 2016.	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
PÉREZ LINARES CARLOS VALENTÍN	Omisión de entrada y salida del día 14 y 17 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.
CONTRERAS OSORIO VERENICE	Omisión de entrada de los días 14 y 17 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.



FLORES MENERA CLAUDIA GUADALUPE	Omisión de entrada del día 20 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.
CONTRERAS OSORIO VERENICE	Omisión de entrada del día 19 de octubre de 2016.	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO.

PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

SEGUNDO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del Ciudadano Perucho Rico Alfonso, por el día catorce de octubre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. **TERCERO:** Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Jiménez González Alejandra, por el día trece de octubre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. **CUARTO:** Se autoriza licencia sin goce de sueldo a favor del Ciudadano González Castro Lorenzo Ernesto, por los días trece y catorce de octubre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. **QUINTO:** Se autoriza licencia sin goce de sueldo a favor de la Ciudadana González Hernández María Irma, por el día diecisiete de octubre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. **SEXTO:** Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Salazar Sotelo Rocío, por el día seis de octubre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. **SÉPTIMO:** Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del Ciudadano Leyva Pérez Rene, por el día catorce de octubre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. **OCTAVO:** Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del Ciudadano Salgado Romero Abad, por el día diecisiete de octubre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. NOVENO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del Ciudadano Flores Castañeda José Julio, por el día diecisiete de octubre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. DÉCIMO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Villa Vergara Juana, por el día diecinueve de octubre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. Notifíquese esta determinación al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos, al Jefe del Centro de Cómputo e Informática y los peticionarios, por medio del Boletín Judicial y solo para una mayor difusión publíquese esta determinación en la página de internet de esta institución. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, fracciones XXIII y XXVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE.

MAGISTRADA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

LIC. MAYRA ROMÁN ORTIZ

CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

